

TEXTOS DEL TEMA 4: Dios

Material de trabajo: guía de disertación y textos

DISERTACIÓN 1 DE 3

PROPUESTA DE TEMA

¿Es posible demostrar racionalmente la existencia de Dios?

CÓMO HACER UNA DISERTACIÓN FILOSÓFICA

La disertación filosófica es un texto argumentativo en el que defiendes una posición razonada ante una pregunta filosófica. No se trata de dar tu opinión sin más, sino de construir una respuesta fundamentada en argumentos, apoyada en lo que han dicho los filósofos y capaz de considerar posiciones contrarias a la tuya. La finalidad de una disertación es llegar a una verdad lo más objetiva posible, esto es, que pueda ser compartida por todo ser racional. Todos los argumentos, estés personalmente de acuerdo o en desacuerdo con ellos, deben ser expuestos con el máximo rigor y fuerza. La extensión debe estar entre 1200 y 1600 palabras.

I. TRABAJO PREVIO

Paso 1: Elige la pregunta que más te interese

Elige la pregunta sobre la que tengas una opinión más clara, la que te resulte más cercana o la que te provoque más curiosidad. Si tienes una opinión fuerte sobre ella, aunque sea en contra, eso es buena señal: significa que tienes algo que decir. Ve a lo más cercano y sencillo para ti. La complejidad la encontrarás según profundices.

Paso 2: Busca las posibles interpretaciones

Las preguntas filosóficas contienen conceptos que pueden entenderse de varias maneras. Identifica las palabras clave y pregúntate qué pueden significar. Cada significado diferente produce una interpretación distinta de la pregunta.

Por ejemplo, la pregunta ¿Es la fe incompatible con la razón? admite al menos tres interpretaciones:

- Interpretación A: ¿Se contradicen los contenidos de la fe y los de la razón, de modo que aceptar unos obligue a rechazar los otros?
- Interpretación B: ¿Son incompatibles sus métodos, puesto que la fe acepta sin pruebas aquello que la razón exige demostrar?
- Interpretación C: ¿Ocupan ambas el mismo terreno, o responden a preguntas distintas que no llegan a cruzarse? 💡 Tip: Si no se te ocurren varias interpretaciones, prueba a cambiar una palabra clave por un sinónimo: no es lo mismo ¿es la fe incompatible con la razón? que ¿puede creerse algo sin pruebas? o ¿son la fe y la ciencia rivales? o ¿exige la fe renunciar a pensar?

Paso 3: Piensa en las implicaciones y elige una interpretación

Cada interpretación tiene implicaciones distintas. Pregúntate: si respondiera que sí, ¿qué se seguiría de ello? ¿Y si respondiera que no? La interpretación más interesante suele ser la que tiene las implicaciones más profundas.

Por ejemplo:

- Si los contenidos se contradicen (A), habría que elegir entre creer y pensar, y millones de personas cultas estarían viviendo en una contradicción permanente sin advertirlo. Pero si no se contradicen, quedaría por explicar de dónde procede la impresión de conflicto.
- Si lo incompatible son los métodos (B), la fe sería irracional por definición, aunque sus contenidos fueran verdaderos, y habría que decidir si aceptar algo sin pruebas es siempre un defecto.
- Si responden a preguntas distintas (C), el conflicto sería aparente y nacería de invadir cada una el terreno de la otra; pero entonces habría que trazar esa frontera con precisión, y decir qué ocurre

cuando ambas se pronuncian sobre lo mismo. Ahora elige la interpretación que te parezca más relevante y explica por qué las otras lo son menos. Sé coherente: sería contradictorio argumentar que la A es la más importante y luego trabajar con la C. Las implicaciones te ayudan a decidir: la interpretación que más cosas pone en juego suele ser la mejor para una disertación.

Paso 4: Formula tu tesis

Escribe en una frase la respuesta que vas a defender. Debe ser clara, concreta y discutible: alguien razonable debería poder estar en desacuerdo con ella. La tesis no contiene argumentos: eso viene después. Puede llevar matices y condiciones (pero, aunque, cuando), pero no justificaciones: si tu tesis lleva un «porque», ese «porque» es tu primer argumento, y su sitio es el desarrollo.

Ejemplos de buenas tesis:

- La fe no es incompatible con la razón, pero sí lo es con la exigencia de demostración: creer y demostrar son operaciones distintas que solo entran en conflicto cuando una invade el terreno de la otra.
- La fe es incompatible con la razón, aunque sus contenidos no se contradigan: lo incompatible son sus métodos. Ejemplos de malas tesis:
- La religión es un tema complicado. Demasiado vago.
- Muchos filósofos han sido creyentes y otros no. No responde a la pregunta.
- Cada uno puede creer lo que quiera. No tiene en cuenta ninguna objeción. 💡 Tip: A medida que investigas puede que descubras que tu tesis inicial era incorrecta. Puedes modificarla o reflejar en la conclusión por qué has cambiado de opinión. Una disertación se escribe para llegar a una verdad, no para demostrar que tenemos razón.

Paso 5: Busca argumentos y trabaja con las fuentes

Lee los textos de la pestaña de Práctica y los libros disponibles de la bibliografía buscando argumentos a favor y en contra de tu tesis. Para cada argumento que encuentres, anota:

- La idea principal, con tus propias palabras.
- La referencia completa: autor, año, título y página.
- Tu reacción: ¿estás de acuerdo?, ¿se te ocurre una objeción?, ¿te recuerda a otro autor? Cómo citar. Hay cuatro formas:

Cita directa narrativa. Usa esta opción para dar importancia y protagonismo al pensador en tu texto. Reproduce sus palabras exactas entre comillas. El año va inmediatamente después de su nombre.

Ejemplo: Anselmo de Canterbury (2009) sostuvo que Dios es «aquello mayor que lo cual nada puede pensarse» (p. 101).

Cita directa parentética. Usa esta opción cuando quieres que el lector se concentre primero en la idea. Reproduce sus palabras exactas entre comillas. Los datos del autor quedan en segundo plano al final de la frase.

Ejemplo: El argumento parte de una definición y no de la experiencia, pues basta con entender que Dios es «aquello mayor que lo cual nada puede pensarse» para que la conclusión se siga (Anselmo de Canterbury, 2009, p. 101).

Cita indirecta narrativa. Explicas la idea con tus propias palabras, pero introduces la frase mencionando directamente al autor.

Ejemplo: Anselmo de Canterbury (2009) argumenta que aquello mayor que lo cual nada puede pensarse no puede existir solo en el entendimiento, porque entonces cabría pensar algo mayor todavía: lo mismo, pero existiendo también en la realidad (pp. 101-102).

Cita indirecta parentética. Explicas la idea con tus propias palabras y colocas toda la información de la fuente junta al cerrar el punto.

Ejemplo: Si lo máximo pensable existiera únicamente en la mente, sería posible concebir algo superior a ello, a saber, eso mismo existiendo también fuera de la mente, lo cual resulta contradictorio (Anselmo de Canterbury, 2009, pp. 101-102).

En todos los casos, después de la cita hay que explicar qué quiere decir el autor y relacionarla con tu argumento. Una cita sin explicación no demuestra nada.

💡 Tip: Cita con año y página la primera vez que atribuyes una idea a un autor. Después, si solo recuerdas o resumes algo que ya has citado antes (por ejemplo, en la valoración o en la conclusión), basta con nombrarlo: «como muestra Copleston...». Repetir el año y la página cada vez que aparece un apellido no es más riguroso, solo más pesado. La regla es sencilla: idea nueva, cita completa; idea ya citada, solo el apellido.

📌 Novedad: en las disertaciones de este tema y de los siguientes, debes identificar la forma lógica de al menos uno de tus argumentos. Más abajo, en la sección de Redacción, se explica cómo hacerlo.

Paso 6: Haz un esquema

Antes de redactar, escribe en tu cuaderno un esquema con la introducción (interpretaciones, implicaciones, elección razonada, tesis), los argumentos a favor y en contra con sus citas, la valoración, la delimitación de tu tesis y la conclusión. Este esquema es tu hoja de ruta.

II. REDACCIÓN

Estructura de la disertación

Introducción (aprox. 15% del texto). Consta de dos partes:

- Primer párrafo: presenta el problema con un gancho que atraiga al lector (una imagen, una paradoja, un dato, una experiencia), despliega las interpretaciones posibles con sus implicaciones, justifica cuál es la más relevante y termina reformulando la pregunta tal como vas a responderla. Esa formulación final es importante: tu conclusión tendrá que responder exactamente a ella.
- Segundo párrafo: formula tu tesis de forma clara y concreta. 💡 Tip: el gancho es el lugar más fácil para colocar un ejemplo propio, y los ejemplos propios puntúan en la rúbrica. Una anécdota, un caso real o una experiencia tuya que plantee el problema vale más que empezar directamente con un filósofo. Además, empezar por algo tuyo es más fácil que empezar por Kant.

Desarrollo (aprox. 70% del texto). Aquí hay dos formas de trabajar:

Estructura básica, para quien necesita un guion claro: - Argumentos a favor de la tesis (al menos 2), cada uno desarrollado con ejemplos y una cita explicada. - Argumentos en contra de la tesis (al menos 2), cada uno desarrollado también con ejemplos y una cita explicada. No los debilites a propósito: expónlos con el mismo rigor que los tuyos. - Valoración: compara ambos lados, señala las fortalezas y las debilidades de cada uno, y explica cuáles pesan más y por qué. Con esta estructura, hecha correctamente, puedes llegar al nivel notable.

Estructura dialéctica, para quien quiere ir más allá: En lugar de separar los argumentos en dos bloques, construye una conversación entre posiciones. Los argumentos se responden entre sí, se señalan sus límites sobre la marcha y el pensamiento progresa. No hay un bloque a favor y un bloque en contra: hay un recorrido en el que cada paso surge del anterior.

Por ejemplo, en lugar de escribir:

Argumento a favor 1: Tomás de Aquino distingue verdades accesibles a la razón y verdades reveladas.

Argumento a favor 2: Copleston recuerda que Ockham separó los dos terrenos sin oponerlos.

Argumento en contra 1: Kant niega que la razón pueda demostrar nada sobre Dios... Argumento en

contra 2: Hume sostiene que las pruebas racionales de la existencia de Dios no resisten el examen...

Podrías escribir:

Tomás de Aquino sostiene que la razón puede llegar hasta cierto punto y que la revelación continúa el camino. Kant objeta que la razón no llega siquiera hasta ese punto, porque sus pruebas sobre Dios rebasan los límites de toda experiencia posible. Ahora bien, la objeción de Kant, si es correcta, no destruye la fe: la libera de una tarea que nunca le correspondió...

Esta estructura es más exigente pero produce disertaciones mucho más ricas.

Herramientas para trabajar los argumentos

Estas cuatro operaciones sirven para manejar cualquier argumento, sea tuyo o de la posición contraria. No hay que usarlas todas ni en todas las disertaciones: son ayudas para cuando no sepas cómo seguir. Las dos primeras te servirán en cualquier estructura. Las dos últimas, acotar e invertir, son las que hacen posible la estructura dialéctica: sin ellas, los argumentos no pueden responderse entre sí.

Conceder. Reconocer lo que un argumento tiene de razón antes de responderle. Se escribe con fórmulas como «esta objeción es seria, porque...» o «hay algo verdadero en esta idea». Parece una debilidad y es lo contrario: quien reconoce la fuerza del contrario y aun así le responde resulta mucho más convincente que quien finge que el contrario no decía nada. Lo opuesto es una falacia, el hombre de paja: debilitar la posición contraria para vencerla con facilidad. Ten presente que en la rúbrica el hombre de paja puntúa cero en honestidad intelectual: si la posición contraria queda ridícula en tu texto, es casi seguro que la has caricaturizado.

Buscar un contraejemplo. Si un argumento afirma algo con «todos», «siempre» o «nunca», un solo caso contrario lo derriba. Si alguien dice «todos los profesores mandan deberes» y encuentras uno que no manda, la afirmación era falsa. Cuidado: contra «la mayoría de los profesores mandan deberes» un caso contrario no prueba nada, porque esa afirmación ya contaba con las excepciones. Esta herramienta no siempre podrá usarse, y no pasa nada: solo funciona con afirmaciones universales.

Acotar. Aceptar que un argumento prueba algo y mostrar hasta dónde llega de verdad: «tienes razón, pero no tanta». La manera habitual de acotar es distinguir: separar dos cosas que estaban mezcladas y mostrar que el argumento vale para una pero no para la otra. La distinción puede ser de grado (los videojuegos no son malos; jugar demasiado, sí) o de aspecto (que todos los ladrillos de un edificio vengan de la fábrica no significa que el plano del edificio venga de ella). Acotar sirve también con tu propia tesis: decir bajo qué condiciones se sostiene, o qué casos no resuelve, puntúa en la rúbrica.

Invertir. Mostrar que un argumento, bien entendido, prueba lo contrario de lo que pretendía. Quien afirma que la filosofía no sirve para nada está defendiendo una tesis filosófica, así que necesita la filosofía para atacarla. Es la herramienta más espectacular cuando funciona y la más ridícula cuando se fuerza: úsala solo si la inversión es real.

💡 Tip: existen más herramientas (el experimento mental, la reducción al absurdo, el dilema, la autorrefutación) explicadas con ejemplos en la página de Técnicas argumentales.

Cómo comprobar tu desarrollo

Muchas disertaciones parecen dialécticas y son una lista disfrazada. Hay dos pruebas para comprobarlo antes de entregar.

La prueba del orden. Coge dos argumentos que estén del mismo lado (dos a favor, o dos en contra) e imagina que los intercambias. ¿Se entiende igual? Si sí, están yuxtapuestos: cada uno va por su cuenta, como en una lista. Si no, porque el segundo se apoyaba en el primero o respondía a una objeción que este había dejado abierta, hay una cadena. En una estructura dialéctica de verdad, casi ningún párrafo del desarrollo puede moverse sin romper algo.

La prueba de los conectores. Mira con qué palabras empieza cada párrafo del desarrollo. Los conectores de suma (además, por otra parte, también, en segundo lugar) indican que estás añadiendo: es una lista. Los conectores de respuesta (ahora bien, sin embargo, contra esto cabe objetar, conviene distinguir) indican que estás contestando a lo anterior: es una cadena.

Si todos tus párrafos empiezan con conectores de suma, tu texto es una lista, por muchos autores que cites. Y no se arregla cambiando las palabras: hay que cambiar lo que hacen los párrafos.

Sobre la forma lógica

En tu disertación, al menos uno de los argumentos que utilices debe ir acompañado de la identificación explícita de su forma lógica. Las formas más habituales son el modus ponens (si P entonces Q; P; luego Q), el modus tollens (si P entonces Q; no Q; luego no P) y el silogismo disyuntivo (P o Q; no P; luego Q).

Para hacerlo, escribe el argumento en prosa normal y añade a continuación una frase que nombre la forma lógica y muestre su estructura aplicada a ese argumento concreto. Por ejemplo:

Si la fe y la razón se contradijeran en sus contenidos, no podría haber pensadores que dominaran la razón y sostuvieran a la vez una fe. Pero los ha habido, y en gran número. Luego la fe y la razón no se contradicen en sus contenidos. Este argumento sigue la forma de un modus tollens.

Debe quedar integrado en la prosa, no entre paréntesis ni en un esquema aparte: la forma lógica sirve para exhibir la estructura de un razonamiento que ya era bueno, no para disfrazar uno que no lo era.

Conclusión (aprox. 15% del texto). Debe hacer tres cosas:

- Responder a la pregunta tal como la reformulaste al final de la introducción, explicando si te reafirmas en la tesis o si cambias de postura, y qué argumentos han pesado más.
- Delimitar tu tesis: bajo qué condiciones se sostiene, qué casos no resuelve, o qué tendría que ocurrir para que dejara de ser válida. Ninguna tesis lo explica todo, y precisarlo no la debilita: la hace más fuerte. La rúbrica lo premia dentro de la honestidad intelectual.
- Señalar las consecuencias o implicaciones para el mundo actual. 💡 Tip: Las mejores conclusiones vuelven al principio y cierran el círculo. Si abriste con una imagen, una pregunta o un dato sorprendente, retómalo aquí y muestra cómo tu argumentación le ha dado un sentido nuevo.

Bibliografía. Al final del texto, tras la conclusión, incluye una lista de las obras que has citado. No cuenta para el límite de palabras. El formato es el siguiente:

Apellido, N. (año). Título de la obra (trad. N. Apellido). Editorial. Por ejemplo:

Anselmo de Canterbury (2009). Proslogion (trad. J. Alameda). Tecnos. - Kant, I. (2005). Crítica de la razón pura (trad. P. Ribas). Taurus.

Consejos de redacción

- Busca una apertura que enganche: una imagen, una paradoja, un dato sorprendente, una pregunta provocadora, una experiencia personal.
- Haz frases cortas y claras. Evita las subordinadas en cadena.
- Busca las palabras exactas. Evita afirmaciones vagas.
- Los ejemplos que puntúan como propios son los que no aparecen ni en los textos de práctica ni en clase: de tu experiencia, de la actualidad, de la naturaleza, de la cultura. Un buen ejemplo propio no solo adorna: si al quitarlo el argumento pierde fuerza, es que estaba haciendo trabajo de verdad. Esa es la diferencia que la rúbrica premia.
- Una cita sola, sin explicación, no demuestra nada. Explica siempre qué quiere decir el autor y por qué es relevante para tu argumento.
- Un argumento no es una frase. Requiere desarrollo, ejemplo y, si puede ser, una cita explicada.
- Reserva la primera persona para la tesis y la conclusión. En el desarrollo, expón los argumentos de forma impersonal.

Fases de escritura

Producción. Escribe todas las ideas sin preocuparte por el orden ni la corrección. El objetivo es sacar todo lo que tienes en la cabeza.

Edición. Ordena las ideas, redacta los párrafos, integra las citas con su explicación, conecta los argumentos entre sí.

Revisión. Lee el texto completo: ¿se entiende la tesis?, ¿los argumentos la sostienen?, ¿las citas están explicadas?, ¿la conclusión responde a la pregunta y delimita la tesis? Aplica la prueba del orden y la de los conectores. Comprueba la ortografía, cuenta las palabras y pasa a limpio.

Ejemplo de disertación

La siguiente disertación es un ejemplo de cómo aplicar los pasos anteriores. No es un modelo perfecto: es un ejemplo de trabajo bien hecho que puedes usar como referencia.

¿Es la fe incompatible con la razón?

Una persona creyente cuyo hijo enferma reza por él y, acto seguido, lo lleva al hospital y confía en la medicina. No parece advertir ninguna contradicción entre ambas cosas, y sin embargo un observador podría señalarla: si de verdad confía en la oración, ¿para qué el hospital?, y si confía en el hospital, ¿para qué la oración? Sin embargo, la escena es tan común que la sospecha de contradicción quizá diga más sobre nuestra manera de plantear el problema que sobre la conducta de esa persona. La pregunta «¿es la fe incompatible con la razón?» admite varias lecturas. Puede referirse a si sus contenidos se contradicen, de modo que aceptar unos obligue a rechazar los otros: si es así, habría que elegir entre creer y pensar. Puede referirse a si lo incompatible son los métodos, puesto que la fe acepta sin pruebas lo que la razón exige demostrar: si es así, la fe sería irracional por definición, aunque sus contenidos fueran verdaderos. O puede referirse a si ambas ocupan el mismo terreno o responden a preguntas distintas: si responden a preguntas distintas, el conflicto sería aparente y nacería de invadir cada una el ámbito de la otra. Esta tercera lectura es la más fecunda, porque las dos primeras dan por supuesto que fe y razón compiten por el mismo objeto, y ese supuesto es precisamente lo que conviene

examinar. La pregunta, entonces, es esta: ¿se enfrentan la fe y la razón porque digan cosas incompatibles, o porque hemos confundido aquello de lo que cada una se ocupa?

La tesis que defenderé es que la fe no es incompatible con la razón, pero sí lo es con la exigencia de demostración: creer y demostrar son operaciones distintas, y solo entran en conflicto cuando una invade el terreno de la otra.

La posición clásica sobre esta cuestión es la de Tomás de Aquino, y conviene exponerla con precisión porque es más matizada de lo que suele creerse. Sostiene que hay verdades accesibles a la razón natural y verdades que solo la revelación puede ofrecer, y que entre unas y otras no puede haber contradicción, puesto que ambas proceden de la misma fuente (1994, pp. 109-110). La razón demostraría la existencia de Dios a partir de sus efectos en el mundo, mientras que aquello que Dios sea en sí mismo excedería su alcance. Se trata de una división del trabajo, no de una rivalidad: la razón conduce hasta el umbral y la fe cruza la puerta.

Contra esta posición se levanta la objeción decisiva, y conviene darle toda su fuerza. Kant (2005) sostiene que la razón no puede demostrar nada acerca de Dios, porque todas sus pruebas rebasan los límites de la experiencia posible, que es el único terreno donde nuestros conceptos tienen aplicación legítima (pp. 368-369). Su crítica al argumento ontológico ilustra el punto con claridad. Si ese argumento fuera válido, la existencia tendría que ser una propiedad que se añade a un concepto, como el color o el tamaño; pero la existencia no añade nada al concepto: cien monedas reales no contienen ni una moneda más que cien monedas imaginadas, solo que unas están y otras no. Luego el argumento ontológico no es válido. Este razonamiento sigue la forma de un *modus tollens*. Y si la razón no puede demostrar la existencia de Dios, entonces la construcción de Tomás de Aquino pierde su primer piso, porque la razón ya no conduce a ningún umbral.

Hume (1942) refuerza esta objeción desde el análisis de las pruebas concretas. Frente al argumento que infiere un diseñador a partir del orden del mundo, observa que la inferencia solo funcionaría si tuviéramos experiencia de otros mundos y supiéramos cómo se originan, y no la tenemos: de un único caso no cabe extraer ninguna regla (pp. 103-104). La conclusión conjunta de Kant y Hume parece devastadora para el creyente: si la razón no puede probar nada, la fe queda sin fundamento racional alguno.

Ahora bien, esta conclusión solo se sigue si se acepta una premisa que conviene sacar a la luz: que la fe necesita el respaldo de una demostración para ser legítima. Y esa premisa es discutible, porque confunde dos cosas distintas. Una es afirmar que la fe puede demostrarse, y otra muy distinta afirmar que la fe es contraria a la razón. Lo primero es lo que Kant refuta; lo segundo no se sigue de ello. Que algo no pueda demostrarse no significa que sea irracional: nadie demuestra que merece la pena vivir, ni que las personas que ama existen fuera de su percepción, y sin embargo no llamamos irracional a quien lo cree. La demostración es una operación de la razón, pero no la única.

Copleston (1994) documenta que esta distinción no es una invención moderna, sino que la tradición medieval tardía la formuló con notable claridad. Ockham sostuvo que las verdades de fe no son demostrables por la razón natural, y sin embargo no concluyó de ahí que fueran absurdas: concluyó que pertenecen a un orden distinto, en el que se aceptan por autoridad y no por prueba (pp. 89-90). Lo relevante de esta posición es que procede de un creyente, no de un crítico de la religión, y que coincide con Kant en lo esencial. Ambos niegan que la razón pueda demostrar los contenidos de la fe. Difieren únicamente en lo que de ello se sigue.

Se podría objetar que aceptar algo sin pruebas es, precisamente, la definición de irracionalidad, y que llamarlo «otro orden» es una manera elegante de eludir la exigencia de justificar lo que se afirma. La objeción es seria y no puede despacharse. Pero conviene señalar que, llevada hasta el final, arrastra consigo mucho más de lo que pretende. Nadie puede demostrar que el futuro se parecerá al pasado, y sin embargo todos actuamos como si así fuera; nadie demuestra los principios de los que parten sus demostraciones, porque entonces harían falta otros principios anteriores, y así indefinidamente. Toda cadena de razones descansa al final en algo que se acepta sin demostrar. Si eso basta para llamar irracional a la fe, habría que llamar irracional también a la ciencia, y el término perdería todo su sentido.

Cabe conceder, sin embargo, que existe una diferencia real entre ambos casos, y no reconocerlo sería deshonesto. Los principios que la ciencia acepta sin demostrar se someten indirectamente a control, porque de ellos se derivan consecuencias que pueden fracasar. La fe, en cambio, no admite ese

contraste. Esto no la vuelve irracional, pero sí marca el límite exacto de la tesis que defiende: la fe es compatible con la razón mientras no pretenda ocupar el lugar de la demostración. Cuando una creencia religiosa se presenta como una explicación científica rival, o cuando pretende decidir cuestiones que la experiencia puede resolver, el conflicto es real y la razón tiene la última palabra.

A la luz de este recorrido, considero que la fe y la razón no son incompatibles, aunque tampoco se apoyen mutuamente del modo que Tomás de Aquino esperaba. El argumento que más peso ha tenido es la distinción entre demostrar y creer, porque permite conceder a Kant y a Hume todo lo que sus críticas prueban, que la razón no puede fundamentar la existencia de Dios, sin aceptar la conclusión que suele extraerse de ellas. Tomás de Aquino acierta al negar que pueda haber contradicción entre verdades, pero se equivoca al confiar demasiado en el alcance de la razón; Kant acierta al fijar sus límites, pero de esos límites no se sigue lo que muchos de sus lectores concluyeron. Esta tesis tiene, con todo, un límite que conviene declarar: presupone que puede trazarse con claridad la frontera entre las preguntas que pertenecen a la demostración y las que no, y esa frontera es discutida caso por caso. Cuando la fe se pronuncia sobre el origen del universo o sobre la historia, ¿está en su terreno o en el de la razón? Mientras esa pregunta no tenga una respuesta general, la tesis defendida indica cómo evitar el conflicto, pero no puede prometer que nunca se produzca. La implicación para el presente es doble y va en las dos direcciones: quien pretende demostrar su fe con argumentos científicos la traiciona, y quien exige a la fe pruebas científicas le pide algo que ella nunca prometió.

La persona que reza y lleva a su hijo al hospital no se contradice. Está haciendo dos cosas distintas, y solo un observador que confunda ambos terrenos verá una contradicción donde hay una división de tareas.

Bibliografía

Copleston, F. C. (1994). Historia de la filosofía. Vol. III. De Ockham a Suárez (trad. J. C. García Borrón). Ariel. - Hume, D. (1942). Diálogos sobre la religión natural (trad. E. O'Gorman). El Colegio de México. - Kant, I. (2005). Crítica de la razón pura (trad. P. Ribas). Taurus. Tomás de Aquino (1994). Suma de teología. Vol. I (trad. J. Martorell). BAC.

III. EVALUACIÓN

Rúbrica de evaluación

Criterio	Deficiente	Aceptable	Notable	Excelente
Estructura e introducción — <i>hasta 2 puntos</i>	0,5 pt. — Falta alguna parte esencial o la organización resulta confusa. La tesis no aparece con claridad.	1 pt. — Introducción, desarrollo y conclusión reconocibles. La tesis se formula con claridad y se retoma al final.	1,5 pt. — La introducción despliega las interpretaciones de la pregunta con sus implicaciones y justifica cuál se elige. La conclusión añade consecuencias o implicaciones actuales.	2 pt. — Además, la interpretación elegida orienta de principio a fin el desarrollo, y la conclusión responde a la pregunta tal como quedó planteada en la introducción.
Argumentación — <i>hasta 3,5 puntos</i>	0,5 pt. — Los argumentos apenas se desarrollan. Faltan ejemplos o citas, o estas no se explican. No se consideran posiciones contrarias.	2 pt. — Presenta al menos dos argumentos a favor y dos en contra, cada uno con ejemplos y una cita explicada. Los argumentos se exponen por separado, sin relacionarse entre sí.	3 pt. — Se comparan las posiciones y se señalan las fortalezas y las debilidades de cada una. La valoración final está razonada.	3,5 pt. — Los argumentos se responden entre sí: se concede lo que la posición contraria prueba y se muestra hasta dónde llega, o se invierte a favor de la tesis. La reflexión progresa. Al menos un argumento presenta de forma explícita su forma lógica.
Honestidad intelectual — <i>hasta 1 punto</i>	0 pt. — La posición contraria se caricaturiza, se presenta en su versión más débil o se le atribuye lo que no dice (hombre de paja).	0,5 pt. — La posición contraria se expone correctamente, aunque de forma escueta.	0,75 pt. — La posición contraria se expone en su versión más fuerte, con el mismo rigor que la propia.	1 pt. — Además, se delimitan las condiciones en que la propia tesis se sostiene, o los casos que no logra resolver.
Ejemplos propios — <i>hasta 1,5 puntos</i>	0,25 pt. — No usa ejemplos, o solo los que aparecen en los textos de práctica y en clase.	0,75 pt. — Usa algún ejemplo propio, aunque resulte decorativo o poco relacionado con el argumento.	1 pt. — Usa al menos dos ejemplos propios, pertinentes y bien elegidos para el argumento que ilustran.	1,5 pt. — Los ejemplos propios no solo ilustran: hacen avanzar el argumento, porque muestran algo que la cita por sí sola no mostraba.
Claridad y precisión expresiva — <i>hasta 2 puntos</i>	0,5 pt. — Vocabulario impreciso. Párrafos poco conectados. Frases difíciles de seguir.	1 pt. — Vocabulario sencillo pero adecuado. El texto se entiende correctamente.	1,5 pt. — Vocabulario preciso y uso correcto de los conceptos filosóficos. Los párrafos se enlazan con conectores adecuados y la lectura es fluida.	2 pt. — Expresión rigurosa y matizada. Cada palabra dice exactamente lo que debe decir. Estilo cuidado.

Nota final: suma de los cinco criterios sobre 10 puntos, menos las penalizaciones. En cada criterio se asigna uno de los cuatro valores de la tabla, sin puntuaciones intermedias.

Sobre la estructura: quien sigue correctamente la estructura básica puede alcanzar el nivel notable. El nivel excelente exige que los argumentos se respondan entre sí, que la reflexión avance más allá de una simple acumulación de ideas y que al menos un argumento presente su forma lógica de manera explícita.

Condiciones de entrega

Si no se cumplen, la disertación no se corrige:

- Entregada en clase, dentro del plazo establecido.
- Escrita a mano, en folios en blanco, con letra legible.

- Al final del texto, tras la bibliografía, debe figurar el número de palabras de la disertación (sin contar la bibliografía). El recuento forma parte del trabajo: llevarlo durante la redacción es la manera de ajustar la extensión mientras aún se puede corregir.

Penalizaciones

Concepto	Descuento
Extensión (no acumulable: se aplica solo el tramo correspondiente, sobre el número de palabras declarado) — <i>Desviación de hasta 100 palabras (1100-1199 o 1601-1700)</i>	–0,5
Desviación de 100 a 200 palabras (1000-1099 o 1701-1800)	–1
Desviación superior a 200 palabras (menos de 1000 o más de 1800)	–2
Presentación (acumulable hasta un máximo de –1) — <i>Sin sangría en la primera línea de cada párrafo</i>	–0,25
Sin márgenes	–0,25
Tachones o correcciones visibles	–0,5
Ortografía (acumulable, sin límite) — <i>Por cada falta de ortografía</i>	–0,25
Por cada falta de tilde	–0,05

TEXTOS

Objeciones por las que parece que Dios no es demostrable: 1. La existencia de Dios es artículo de fe. Pero los contenidos de fe no son demostrables, puesto que la demostración convierte algo en evidente, en cambio la fe trata lo no evidente, como dice el Apóstol en Heb 2,1. Por lo tanto, la existencia de Dios no es demostrable. 2. Más aún. La base de la demostración está en lo que es. Pero de Dios no podemos saber qué es, sino sólo qué no es, como dice el Damasceno. Por lo tanto, no podemos demostrar la existencia de Dios. 3. Todavía más. Si se demostrase la existencia de Dios, no sería más que a partir de sus efectos. Pero sus efectos no son proporcionales a Él, en cuanto que los efectos son finitos y Él es infinito; y lo finito no es proporcional a lo infinito. Como quiera, pues, que la causa no puede demostrarse a partir de los efectos que no le son proporcionales, parece que la existencia de Dios no puede ser demostrada.

En cambio está lo que dice el Apóstol en Rom 1,20: Lo invisible de Dios se hace comprensible y visible por lo creado. Pero esto no sería posible a no ser que por lo creado pudiera ser demostrada la existencia de Dios, ya que lo primero que hay que saber de una cosa es si existe.

Solución. Hay que decir: Toda demostración es doble. Una, por la causa, que es absolutamente previa a cualquier cosa. Se la llama: a causa de. Otra, por el efecto, que es lo primero con lo que nos encontramos; pues el efecto se nos presenta como más evidente que la causa, y por el efecto llegamos a conocer la causa. Se la llama: porque. Por cualquier efecto puede ser demostrada su causa (siempre que los efectos de la causa se nos presenten como más evidentes): porque, como quiera que los efectos dependen de la causa, dado el efecto, necesariamente antes se ha dado la causa. De donde se deduce que la existencia de Dios, aun cuando en sí misma no se nos presenta como evidente, en cambio sí es demostrable por los efectos con que nos encontramos.

Respuesta a las objeciones: 1. A la primera hay que decir: La existencia de Dios y otras verdades que de Él pueden ser conocidas por la sola razón natural, tal como dice Rom 1,19, no son artículos de fe, sino preámbulos a tales artículos. Pues la fe presupone el conocimiento natural, como la gracia presupone la naturaleza y la perfección lo perfectible.

Tomás de Aquino (1994). Suma de teología. Vol. I. BAC (trad. J. Martorell), I, q.2, a.2, pp. 109-110.

Así pues, Señor, tú que das la inteligencia de la fe, concédeme —en la medida en que sabes que me conviene— que entienda que existes como lo creemos y que eres lo que creemos. Y creemos ciertamente que eres algo mayor que lo cual nada puede ser pensado. Pero ¿y si no existe una naturaleza tal? Pues «el insensato ha dicho en su corazón: Dios no existe». Sin embargo, el propio insensato cuando oye esto mismo que digo: «algo mayor que lo cual nada puede ser pensado», entiende lo que oye, y lo que entiende está en su entendimiento, aunque no entienda que esto exista. Pues una cosa es que algo exista en el entendimiento, y otra entender que esto existe. Así cuando el pintor piensa de antemano lo que va a hacer, lo tiene en el entendimiento, aunque no entienda que exista lo que todavía no ha hecho. Cuando efectivamente ya lo ha pintado, lo tiene en el entendimiento y entiende que existe lo que ya ha realizado. Por tanto, el insensato debe admitir que existe al menos en su entendimiento algo mayor que lo cual nada puede ser pensado, ya que cuando lo oye lo entiende, y todo lo que se entiende está en el entendimiento. Y, ciertamente, aquello mayor que lo cual nada podemos pensar no puede existir solamente en el entendimiento. Si existiese sólo en el entendimiento, se podría pensar que existiese también en la realidad, lo cual es mayor. Por tanto, si aquello mayor que lo cual nada puede ser pensado estuviera sólo en la inteligencia, esto mismo mayor que lo cual nada puede ser pensado sería algo mayor que lo cual podemos pensar algo. Pero esto no puede ser. Existe, pues, sin género de duda, algo mayor que lo cual no cabe pensar nada, y esto tanto en la inteligencia como en la realidad.

Anselmo de Canterbury (2009). *Proslogion*. Tecnos (trad. J. Alameda), cap. II, pp. 101-102.

(36) Pero la razón suficiente tiene que aparecer también en las verdades contingentes o de hecho, esto es, en la serie de las cosas esparcidas por el universo de las criaturas, en donde la resolución en razones particulares podría descender hasta un pormenor sin límites, a causa de la inmensa variedad de las cosas de la Naturaleza y de la división de los cuerpos al infinito.

(37) Y como todo este pormenor no contiene sino otros contingentes anteriores o más pormenorizados, cada uno de los cuales requiere asimismo, para dar razón de él, un Análisis similar, no hemos avanzado nada. Es preciso, pues, que la razón suficiente o última se encuentre fuera de la sucesión o serie de este pormenor de contingencias, por infinito que pudiera ser.

(38) Por eso, la razón última de las cosas debe encontrarse en una sustancia necesaria, en la que el pormenor de los cambios no exista sino eminentemente, como en su origen. Y esto es lo que llamamos Dios.

(39) Ahora bien, al ser esta sustancia una razón suficiente de todo ese pormenor que, a su vez, está totalmente entrelazado, no hay más que un Dios y este Dios basta.

(40) Cabe juzgar, asimismo, que esa Sustancia Suprema, que es única, universal y necesaria —pues nada posee fuera de sí que sea independiente de ella, y es una simple sucesión del ser posible— debe ser incapaz de límites y contener tanta realidad cuanta sea posible.

Leibniz, G. W. (1981). *Monadología*. Pentalfa (trad. J. Velarde), §§36-40, pp. 105-107.

Al cruzar un páramo, supongamos que tropiezo con una piedra y que me preguntan cómo ha llegado la piedra hasta allí. Podría responder, quizá, que, por lo que sé, ha estado allí desde siempre; y probablemente no sería fácil mostrar lo absurdo de esta respuesta. Pero supongamos que hubiera encontrado un reloj en el suelo y que se me preguntase cómo es que el reloj se hallaba en aquel lugar. Dificilmente se me ocurriría dar la misma respuesta de antes: que, por lo que sé, el reloj podría haber estado allí desde siempre. Sin embargo, ¿por qué esta respuesta no habría de valer para el reloj igual que para la piedra? ¿Por qué no es tan admisible en el segundo caso como en el primero? Por esta razón, y por ninguna otra: porque, al examinar el reloj, percibimos —lo que no podíamos descubrir en la piedra— que sus diversas partes están construidas y ensambladas con un propósito; por ejemplo, que están formadas y ajustadas de tal modo que producen movimiento, y ese movimiento regulado de manera que señale la hora del día; que, si las distintas piezas hubieran tenido una forma diferente de la que tienen, un tamaño diferente del que tienen, o hubieran sido colocadas de cualquier otro modo o en cualquier otro orden distinto de aquel en que están colocadas, o bien no se habría producido movimiento alguno en la máquina, o bien ninguno que sirviera para el uso al que ahora sirve. [...] Una vez observado este mecanismo (se requiere, en efecto, un examen del instrumento, y quizá algún conocimiento previo de la materia, para percibirlo y comprenderlo; pero una vez, como hemos dicho, observado y comprendido), la inferencia, pensamos, es inevitable: que el reloj ha debido tener un hacedor; que ha debido existir, en algún tiempo y en algún lugar, un artífice o artífices que lo construyeron para el fin que comprobamos que efectivamente cumple, que comprendieron su estructura y diseñaron su uso.

Paley, W. (1802). *Natural Theology*. Cambridge University Press (reed. 2009), cap. I, pp. 1-4. Traducción propia.

Pero aun cuando puedan aducirse argumentos razonables en favor de la existencia de Dios como primer conservador del mundo, la unicidad de Dios no puede ser demostrada. Puede mostrarse que existe algún último ser conservante en este mundo; pero no podemos excluir la posibilidad de que haya otro mundo u otros mundos, con sus propios seres relativamente primeros. Probar que hay una primera causa eficiente que es más perfecta que sus efectos no es lo mismo que probar la existencia de un ser que es superior a cualquier otro ser, a menos que antes pueda probarse que todo otro ser es efecto de una sola y misma causa. La unicidad de Dios solamente es conocida con certeza por la fe.

Así pues, para contestar a la pregunta de si Ockham admitía alguna prueba filosófica de la existencia de Dios debe hacerse en primer lugar una distinción. Si se entiende por «Dios» el ser absolutamente supremo, perfecto, único e infinito, Ockham creía que su existencia no puede ser estrictamente probada por el filósofo. Si, por el contrario, se entiende por «Dios» la primera causa conservadora de este mundo, sin ningún conocimiento cierto acerca de la naturaleza de esta causa, Ockham pensaba que la existencia de tal ser puede ser filosóficamente probada. Pero, como esa segunda acepción del término «Dios» no es la que usualmente se entiende por el mismo, resulta correcto afirmar, sin mayores detalles, que Ockham no admitía la demostrabilidad de la existencia de Dios. Solamente por la fe conocemos, al menos por lo que respecta al conocimiento cierto, que existe el ser supremo y único en sentido pleno.

Copleston, F. C. (1994). Historia de la filosofía. Vol. III: De Ockham a Suárez. Ariel (trad. J. C. García Borrón), pp. 89-90.

Comenzaré por advertir que hay un absurdo evidente en la pretensión de demostrar una cuestión de hecho, o de probarla con argumentos a priori. Nada es demostrable, a no ser que lo contrario implique contradicción. Nada que sea concebible distintamente, implica contradicción. Todo lo que podemos concebir como existente, podemos también concebirlo como inexistente. No hay, por lo tanto, ningún ser cuya inexistencia implique contradicción. En consecuencia, no hay ningún ser cuya existencia sea demostrable. Propongo este argumento como enteramente decisivo, y estoy dispuesto a que la controversia entera dependa de él.

Se pretende que la Deidad es un ser necesariamente existente, y se trata de explicar esa necesidad de su existencia, afirmando que, si conociéramos en su integridad su esencia o naturaleza, nos daríamos cuenta de que le es tan imposible no existir como que dos veces dos no sean cuatro. Mas es evidente que, mientras nuestras facultades permanezcan en el estado presente, eso jamás ocurrirá. En cambio, en todo tiempo nos será posible concebir la inexistencia de aquello que con anterioridad concebimos como existente, y jamás puede la mente ser constreñida por la necesidad de suponer que algún objeto siempre permanezca siendo; de la misma manera como es constreñida por la necesidad de concebir siempre que dos veces dos son cuatro. Así pues, las palabras existencia necesaria, carecen de sentido, o, lo que es lo mismo, no tienen ninguno que sea congruente.

Hume, D. (1942). Diálogos sobre la religión natural. El Colegio de México (trad. E. O'Gorman), Parte IX, pp. 103-104.

Evidentemente, «ser» no es un predicado real, es decir, el concepto de algo que pueda añadirse al concepto de una cosa. Es simplemente la posición de una cosa o de ciertas determinaciones en sí. En su uso lógico no es más que la cópula de un juicio. La proposición «Dios es omnipotente» contiene dos conceptos que poseen sus objetos: «Dios» y «omnipotencia». La partícula «es» no es un predicado más, sino aquello que relaciona sujeto y predicado. Si tomo el sujeto («Dios») con todos sus predicados (entre los que se halla también la «omnipotencia») y digo «Dios es», o «Hay un Dios», no añado nada nuevo al concepto de Dios, sino que pongo el sujeto en sí mismo con todos sus predicados, y lo hago relacionando el objeto con mi concepto. Ambos deben poseer exactamente el mismo contenido. Nada puede añadirse, pues, al concepto, que sólo expresa la posibilidad, por el hecho de concebir su objeto como absolutamente dado. De este modo, lo real no contiene más que lo posible. Cien táleros reales no poseen en absoluto mayor contenido que cien táleros posibles. [...] Desde el punto de vista de mi situación financiera, en cambio, cien táleros reales son más que cien táleros en el mero concepto de los mismos, ya que, en el caso de ser real, el objeto no sólo está contenido analíticamente en mi concepto, sino que se añade sintéticamente a tal concepto, sin que los mencionados cien táleros queden aumentados en absoluto en virtud de esa existencia fuera de mi concepto.

Por consiguiente, cuando concibo una cosa mediante predicados, cualesquiera que sean su clase y su número (incluso en la completa determinación), nada se añade a ella por el hecho de decir que es.

Kant, I. (2005). Crítica de la razón pura. Taurus (trad. P. Ribas), pp. 368-369.

La cuestión de la existencia de Dios es una cuestión amplia y seria, y si yo intentase tratarla del modo adecuado, tendría que retenerles aquí hasta el Día del Juicio, por lo que deben excusarme por tratarla en forma resumida. [...] Quizás el más fácil y sencillo de comprender es el argumento de la Primera Causa. Mantiene que todo cuanto vemos en este mundo tiene una causa, y que al ir profundizando en la cadena de las causas llegamos a una Primera Causa, y que a esa Primera Causa le damos el nombre de Dios.

Ese argumento, supongo, no tiene mucho peso en la actualidad, porque, en primer lugar, causa no es ya lo que solía ser. Los filósofos y los hombres de ciencia han estudiado la causa y ésta ya no posee la vitalidad que tenía; pero, aparte de eso, se ve que el argumento de que tiene que haber una Primera Causa no encierra ninguna validez. Puedo decirles que cuando era joven y debatía muy seriamente estas cuestiones en mi mente, había aceptado el argumento de la Primera Causa, hasta el día en que, a los 18 años, leí la Autobiografía de John Stuart Mill, y hallé allí esta frase: «Mi padre me enseñó que la pregunta ‘¿Quién me hizo?’ no puede responderse, ya que inmediatamente sugiere la pregunta ‘¿Quién hizo a Dios?’». Esa sencilla frase me mostró, como aún pienso, la falacia del argumento de la Primera Causa. Si todo tiene que tener alguna causa, entonces Dios debe tener una causa; y si puede haber algo sin causa, igual puede ser el mundo que Dios, por lo cual no hay validez en ese argumento. Es exactamente de la misma naturaleza que la opinión hindú de que el mundo descansaba sobre un elefante, y el elefante sobre una tortuga; y, cuando le dijeron «¿Y la tortuga?», el indio dijo: «¿Y si cambiásemos de tema?» El argumento no es realmente mejor que éste. No hay razón por la cual el mundo no pudo haber nacido sin causa; tampoco, por el contrario, hay razón de que hubiera existido siempre. No hay razón para suponer que el mundo haya tenido un comienzo. La idea de que las cosas tienen que tener un principio se debe realmente a la pobreza de nuestra imaginación.

Russell, B. (1979). Por qué no soy cristiano. Edhasa (trad. J. Martínez Alinari), pp. 10-11.

PROPUESTA DE TEMA

¿El problema del mal prueba que Dios no existe?

CÓMO HACER UNA DISERTACIÓN FILOSÓFICA

La disertación filosófica es un texto argumentativo en el que defiendes una posición razonada ante una pregunta filosófica. No se trata de dar tu opinión sin más, sino de construir una respuesta fundamentada en argumentos, apoyada en lo que han dicho los filósofos y capaz de considerar posiciones contrarias a la tuya. La finalidad de una disertación es llegar a una verdad lo más objetiva posible, esto es, que pueda ser compartida por todo ser racional. Todos los argumentos, estés personalmente de acuerdo o en desacuerdo con ellos, deben ser expuestos con el máximo rigor y fuerza. La extensión debe estar entre 1200 y 1600 palabras.

I. TRABAJO PREVIO

Paso 1: Elige la pregunta que más te interese

Elige la pregunta sobre la que tengas una opinión más clara, la que te resulte más cercana o la que te provoque más curiosidad. Si tienes una opinión fuerte sobre ella, aunque sea en contra, eso es buena señal: significa que tienes algo que decir. Ve a lo más cercano y sencillo para ti. La complejidad la encontrarás según profundices.

Paso 2: Busca las posibles interpretaciones

Las preguntas filosóficas contienen conceptos que pueden entenderse de varias maneras. Identifica las palabras clave y pregúntate qué pueden significar. Cada significado diferente produce una interpretación distinta de la pregunta.

Por ejemplo, la pregunta ¿Es moralmente aceptable creer en un Dios bueno ante el sufrimiento de los inocentes? admite al menos tres interpretaciones:

- Interpretación A: ¿Es lógicamente coherente sostener a la vez que Dios es bueno y omnipotente y que existe el sufrimiento inocente?
- Interpretación B: ¿Puede justificarse ese sufrimiento apelando a un bien mayor que no alcanzamos a comprender?
- Interpretación C: ¿Tiene la creencia consecuencias morales, es decir, lleva a resignarse ante un mal que debería combatirse? 💡 Tip: Si no se te ocurren varias interpretaciones, prueba a cambiar una palabra clave por un sinónimo: no es lo mismo ¿es moralmente aceptable creer en un Dios bueno? que ¿puede un Dios bueno permitir el dolor de un niño? o ¿justifica algún fin el sufrimiento de un inocente? o ¿consuela o adormece la fe ante el mal?

Paso 3: Piensa en las implicaciones y elige una interpretación

Cada interpretación tiene implicaciones distintas. Pregúntate: si respondiera que sí, ¿qué se seguiría de ello? ¿Y si respondiera que no? La interpretación más interesante suele ser la que tiene las implicaciones más profundas.

Por ejemplo:

- Si la creencia es lógicamente incoherente (A), la discusión terminaría ahí: no haría falta valorar nada, porque una contradicción no puede ser verdadera. Pero si es coherente, quedaría todavía por decidir si es razonable.
- Si el sufrimiento puede justificarse por un bien mayor (B), habría que admitir que un mal atroz puede ser un medio legítimo, y eso tiene consecuencias morales incómodas que conviene mirar de frente.
- Si la creencia induce a la resignación (C), el problema ya no sería si Dios existe, sino qué produce en quien cree, y la pregunta se desplazaría de la metafísica a la ética. Ahora elige la interpretación que te parezca más relevante y explica por qué las otras lo son menos. Sé coherente: sería contradictorio argumentar que la A es la más importante y luego trabajar con la C. Las implicaciones te ayudan a decidir: la interpretación que más cosas pone en juego suele ser la mejor para una disertación.

Paso 4: Formula tu tesis

Escribe en una frase la respuesta que vas a defender. Debe ser clara, concreta y discutible: alguien razonable debería poder estar en desacuerdo con ella. La tesis no contiene argumentos: eso viene después. Puede llevar matices y condiciones (pero, aunque, cuando), pero no justificaciones: si tu tesis lleva un «porque», ese «porque» es tu primer argumento, y su sitio es el desarrollo.

Ejemplos de buenas tesis:

- Creer en un Dios bueno ante el sufrimiento inocente es lógicamente posible, pero moralmente insostenible cuando ese sufrimiento se presenta como necesario para un bien mayor.
- La creencia en un Dios bueno es compatible con el sufrimiento de los inocentes, tanto en el plano lógico como en el moral. Ejemplos de malas tesis:
- El sufrimiento de los niños es terrible. Demasiado vago.
- Muchos filósofos han escrito sobre el problema del mal. No responde a la pregunta.
- Si hubiera Dios, no habría mal. No tiene en cuenta ninguna objeción. 💡 Tip: A medida que investigas puede que descubras que tu tesis inicial era incorrecta. Puedes modificarla o reflejar en la conclusión por qué has cambiado de opinión. Una disertación se escribe para llegar a una verdad, no para demostrar que tenemos razón.

Paso 5: Busca argumentos y trabaja con las fuentes

Lee los textos de la pestaña de Práctica y los libros disponibles de la bibliografía buscando argumentos a favor y en contra de tu tesis. Para cada argumento que encuentres, anota:

- La idea principal, con tus propias palabras.
- La referencia completa: autor, año, título y página.
- Tu reacción: ¿estás de acuerdo?, ¿se te ocurre una objeción?, ¿te recuerda a otro autor? Cómo citar. Hay cuatro formas:

Cita directa narrativa. Usa esta opción para dar importancia y protagonismo al pensador en tu texto. Reproduce sus palabras exactas entre comillas. El año va inmediatamente después de su nombre.

Ejemplo: Agustín de Hipona (1963) sostiene que el mal «no procede de Dios», sino del uso que la voluntad hace de su propia libertad (libro I, cap. 1).

Cita directa parentética. Usa esta opción cuando quieres que el lector se concentre primero en la idea. Reproduce sus palabras exactas entre comillas. Los datos del autor quedan en segundo plano al final de la frase.

Ejemplo: La respuesta clásica traslada el origen del mal de la divinidad a la criatura, pues el mal «no procede de Dios» sino de la voluntad que se aparta del bien (Agustín de Hipona, 1963, libro I, cap. 1).

Cita indirecta narrativa. Explicas la idea con tus propias palabras, pero introduces la frase mencionando directamente al autor.

Ejemplo: Agustín de Hipona (1963) sostiene que Dios no es la causa del mal, porque el mal no es una sustancia creada sino una privación, esto es, la ausencia del bien que debería haber en algo (libro I, caps. 1-2).

Cita indirecta parentética. Explicas la idea con tus propias palabras y colocas toda la información de la fuente junta al cerrar el punto.

Ejemplo: Si el mal no es algo positivo sino la carencia de un bien debido, entonces no necesita una causa que lo produzca, sino una explicación de por qué falta aquello que debería estar presente (Agustín de Hipona, 1963, libro I, caps. 1-2).

En todos los casos, después de la cita hay que explicar qué quiere decir el autor y relacionarla con tu argumento. Una cita sin explicación no demuestra nada.

💡 Tip: Cita con año y página la primera vez que atribuyes una idea a un autor. Después, si solo recuerdas o resumes algo que ya has citado antes (por ejemplo, en la valoración o en la conclusión), basta con nombrarlo: «como muestra Mackie...». Repetir el año y la página cada vez que aparece un apellido no es más riguroso, solo más pesado. La regla es sencilla: idea nueva, cita completa; idea ya citada, solo el apellido.

📌 **Novedad:** en las disertaciones de este tema y de los siguientes, debes identificar la forma lógica de al menos uno de tus argumentos. Más abajo, en la sección de Redacción, se explica cómo hacerlo.

Paso 6: Haz un esquema

Antes de redactar, escribe en tu cuaderno un esquema con la introducción (interpretaciones, implicaciones, elección razonada, tesis), los argumentos a favor y en contra con sus citas, la valoración, la delimitación de tu tesis y la conclusión. Este esquema es tu hoja de ruta.

II. REDACCIÓN

Estructura de la disertación

Introducción (aprox. 15% del texto). Consta de dos partes:

- Primer párrafo: presenta el problema con un gancho que atraiga al lector (una imagen, una paradoja, un dato, una experiencia), despliega las interpretaciones posibles con sus implicaciones, justifica cuál es la más relevante y termina reformulando la pregunta tal como vas a responderla. Esa formulación final es importante: tu conclusión tendrá que responder exactamente a ella.
- Segundo párrafo: formula tu tesis de forma clara y concreta. 💡 Tip: el gancho es el lugar más fácil para colocar un ejemplo propio, y los ejemplos propios puntúan en la rúbrica. Una anécdota, un caso real o una experiencia tuya que plantee el problema vale más que empezar directamente con un filósofo. Además, empezar por algo tuyo es más fácil que empezar por Kant.

Desarrollo (aprox. 70% del texto). Aquí hay dos formas de trabajar:

Estructura básica, para quien necesita un guion claro: - Argumentos a favor de la tesis (al menos 2), cada uno desarrollado con ejemplos y una cita explicada. - Argumentos en contra de la tesis (al menos 2), cada uno desarrollado también con ejemplos y una cita explicada. No los debilites a propósito: expónlos con el mismo rigor que los tuyos. - Valoración: compara ambos lados, señala las fortalezas y las debilidades de cada uno, y explica cuáles pesan más y por qué. Con esta estructura, hecha correctamente, puedes llegar al nivel notable.

Estructura dialéctica, para quien quiere ir más allá: En lugar de separar los argumentos en dos bloques, construye una conversación entre posiciones. Los argumentos se responden entre sí, se señalan sus límites sobre la marcha y el pensamiento progresa. No hay un bloque a favor y un bloque en contra: hay un recorrido en el que cada paso surge del anterior.

Por ejemplo, en lugar de escribir:

Argumento a favor 1: Mackie sostiene que la creencia religiosa es lógicamente contradictoria.
Argumento a favor 2: Rowe muestra que el sufrimiento inútil de los animales no cumple ninguna función.
Argumento en contra 1: Plantinga responde que la libertad justifica la existencia del mal moral...
Argumento en contra 2: Leibniz defiende que este es el mejor de los mundos posibles...

Podrías escribir:

Mackie sostiene que afirmar a la vez la bondad de Dios, su omnipotencia y la existencia del mal es incurrir en contradicción. Plantinga responde que no hay tal contradicción si el mal es el precio inevitable de la libertad. Ahora bien, esa respuesta explica el mal que los seres humanos causan, pero deja intacto el mal que nadie causa: un terremoto no es fruto de ninguna decisión libre...

Esta estructura es más exigente pero produce disertaciones mucho más ricas.

Herramientas para trabajar los argumentos

Estas cuatro operaciones sirven para manejar cualquier argumento, sea tuyo o de la posición contraria. No hay que usarlas todas ni en todas las disertaciones: son ayudas para cuando no sepas cómo seguir. Las dos primeras te servirán en cualquier estructura. Las dos últimas, acotar e invertir, son las que hacen posible la estructura dialéctica: sin ellas, los argumentos no pueden responderse entre sí.

Conceder. Reconocer lo que un argumento tiene de razón antes de responderle. Se escribe con fórmulas como «esta objeción es seria, porque...» o «hay algo verdadero en esta idea». Parece una debilidad y es lo contrario: quien reconoce la fuerza del contrario y aun así le responde resulta mucho más convincente que quien finge que el contrario no decía nada. Lo opuesto es una falacia, el hombre de paja: debilitar la posición contraria para vencerla con facilidad. Ten presente que en la rúbrica el

hombre de paja puntúa cero en honestidad intelectual: si la posición contraria queda ridícula en tu texto, es casi seguro que la has caricaturizado.

Buscar un contraejemplo. Si un argumento afirma algo con «todos», «siempre» o «nunca», un solo caso contrario lo derriba. Si alguien dice «todos los profesores mandan deberes» y encuentras uno que no manda, la afirmación era falsa. Cuidado: contra «la mayoría de los profesores mandan deberes» un caso contrario no prueba nada, porque esa afirmación ya contaba con las excepciones. Esta herramienta no siempre podrá usarse, y no pasa nada: solo funciona con afirmaciones universales.

Acotar. Aceptar que un argumento prueba algo y mostrar hasta dónde llega de verdad: «tienes razón, pero no tanta». La manera habitual de acotar es distinguir: separar dos cosas que estaban mezcladas y mostrar que el argumento vale para una pero no para la otra. La distinción puede ser de grado (los videojuegos no son malos; jugar demasiado, sí) o de aspecto (que todos los ladrillos de un edificio vengan de la fábrica no significa que el plano del edificio venga de ella). Acotar sirve también con tu propia tesis: decir bajo qué condiciones se sostiene, o qué casos no resuelve, puntúa en la rúbrica.

Invertir. Mostrar que un argumento, bien entendido, prueba lo contrario de lo que pretendía. Quien afirma que la filosofía no sirve para nada está defendiendo una tesis filosófica, así que necesita la filosofía para atacarla. Es la herramienta más espectacular cuando funciona y la más ridícula cuando se fuerza: úsala solo si la inversión es real.

 Tip: existen más herramientas (el experimento mental, la reducción al absurdo, el dilema, la autorrefutación) explicadas con ejemplos en la página de Técnicas argumentales.

Cómo comprobar tu desarrollo

Muchas disertaciones parecen dialécticas y son una lista disfrazada. Hay dos pruebas para comprobarlo antes de entregar.

La prueba del orden. Coge dos argumentos que estén del mismo lado (dos a favor, o dos en contra) e imagina que los intercambias. ¿Se entiende igual? Si sí, están yuxtapuestos: cada uno va por su cuenta, como en una lista. Si no, porque el segundo se apoyaba en el primero o respondía a una objeción que este había dejado abierta, hay una cadena. En una estructura dialéctica de verdad, casi ningún párrafo del desarrollo puede moverse sin romper algo.

La prueba de los conectores. Mira con qué palabras empieza cada párrafo del desarrollo. Los conectores de suma (además, por otra parte, también, en segundo lugar) indican que estás añadiendo: es una lista. Los conectores de respuesta (ahora bien, sin embargo, contra esto cabe objetar, conviene distinguir) indican que estás contestando a lo anterior: es una cadena.

Si todos tus párrafos empiezan con conectores de suma, tu texto es una lista, por muchos autores que cites. Y no se arregla cambiando las palabras: hay que cambiar lo que hacen los párrafos.

Sobre la forma lógica

En tu disertación, al menos uno de los argumentos que utilices debe ir acompañado de la identificación explícita de su forma lógica. Las formas más habituales son el modus ponens (si P entonces Q; P; luego Q), el modus tollens (si P entonces Q; no Q; luego no P) y el silogismo disyuntivo (P o Q; no P; luego Q).

Para hacerlo, escribe el argumento en prosa normal y añade a continuación una frase que nombre la forma lógica y muestre su estructura aplicada a ese argumento concreto. Por ejemplo:

O bien Dios no puede impedir el mal, o bien no quiere impedirlo. Si pudiera y quisiera, el mal no existiría; pero el mal existe. Luego al menos una de las dos cosas es cierta. Este argumento sigue la forma de un silogismo disyuntivo.

Debe quedar integrado en la prosa, no entre paréntesis ni en un esquema aparte: la forma lógica sirve para exhibir la estructura de un razonamiento que ya era bueno, no para disfrazar uno que no lo era.

Conclusión (aprox. 15% del texto). Debe hacer tres cosas:

- Responder a la pregunta tal como la reformulaste al final de la introducción, explicando si te reafirmas en la tesis o si cambias de postura, y qué argumentos han pesado más.
- Delimitar tu tesis: bajo qué condiciones se sostiene, qué casos no resuelve, o qué tendría que ocurrir para que dejara de ser válida. Ninguna tesis lo explica todo, y precisarlo no la debilita: la hace más fuerte. La rúbrica lo premia dentro de la honestidad intelectual.

- Señalar las consecuencias o implicaciones para el mundo actual. 💡 Tip: Las mejores conclusiones vuelven al principio y cierran el círculo. Si abriste con una imagen, una pregunta o un dato sorprendente, retómalo aquí y muestra cómo tu argumentación le ha dado un sentido nuevo.

Bibliografía. Al final del texto, tras la conclusión, incluye una lista de las obras que has citado. No cuenta para el límite de palabras. El formato es el siguiente:

Apellido, N. (año). Título de la obra (trad. N. Apellido). Editorial. Por ejemplo:

Mackie, J. L. (1994). El milagro del teísmo. Tecnos. Sexto Empírico (2008). Esbozos pirrónicos (trad. A. Gallego Cao y T. Muñoz Diego). Gredos.

Consejos de redacción

- Busca una apertura que enganche: una imagen, una paradoja, un dato sorprendente, una pregunta provocadora, una experiencia personal.
- Haz frases cortas y claras. Evita las subordinadas en cadena.
- Busca las palabras exactas. Evita afirmaciones vagas.
- Los ejemplos que puntúan como propios son los que no aparecen ni en los textos de práctica ni en clase: de tu experiencia, de la actualidad, de la naturaleza, de la cultura. Un buen ejemplo propio no solo adorna: si al quitarlo el argumento pierde fuerza, es que estaba haciendo trabajo de verdad. Esa es la diferencia que la rúbrica premia.
- Una cita sola, sin explicación, no demuestra nada. Explica siempre qué quiere decir el autor y por qué es relevante para tu argumento.
- Un argumento no es una frase. Requiere desarrollo, ejemplo y, si puede ser, una cita explicada.
- Reserva la primera persona para la tesis y la conclusión. En el desarrollo, expón los argumentos de forma impersonal.

Fases de escritura

Producción. Escribe todas las ideas sin preocuparte por el orden ni la corrección. El objetivo es sacar todo lo que tienes en la cabeza.

Edición. Ordena las ideas, redacta los párrafos, integra las citas con su explicación, conecta los argumentos entre sí.

Revisión. Lee el texto completo: ¿se entiende la tesis?, ¿los argumentos la sostienen?, ¿las citas están explicadas?, ¿la conclusión responde a la pregunta y delimita la tesis? Aplica la prueba del orden y la de los conectores. Comprueba la ortografía, cuenta las palabras y pasa a limpio.

Ejemplo de disertación

La siguiente disertación es un ejemplo de cómo aplicar los pasos anteriores. No es un modelo perfecto: es un ejemplo de trabajo bien hecho que puedes usar como referencia.

¿Es moralmente aceptable creer en un Dios bueno ante el sufrimiento de los inocentes?

El 26 de diciembre de 2004, un tsunami mató en pocas horas a más de doscientas mil personas en las costas del océano Índico. Muchas de ellas eran niños que jugaban en la playa. No hubo ninguna decisión humana detrás de aquella ola: nadie la provocó, nadie pudo evitarla, y ninguna cadena de culpas conduce hasta ella. Ante hechos así, la pregunta no es solo si Dios existe, sino algo que incomoda más: si es decente seguir llamándolo bueno. La pregunta «¿es moralmente aceptable creer en un Dios bueno ante el sufrimiento de los inocentes?» admite varias lecturas. Puede referirse a si resulta lógicamente coherente sostener a la vez la bondad de Dios, su omnipotencia y la existencia del sufrimiento: si no lo fuera, la discusión terminaría ahí, porque una contradicción no puede ser verdadera. Puede referirse a si ese sufrimiento se justifica apelando a un bien mayor que no alcanzamos a comprender: si se justifica, habría que admitir que un mal atroz puede ser un medio legítimo. O puede referirse a las consecuencias morales de la creencia misma, esto es, a si conduce a resignarse ante un mal que debería combatirse. Esta segunda lectura es la más relevante, porque las otras dos dependen de ella: sin examinar si el sufrimiento admite justificación no cabe decidir ni si la creencia es coherente ni qué produce en quien cree. La pregunta, entonces, es esta: ¿puede algún bien, por grande que sea, justificar el sufrimiento de un inocente que no lo ha elegido?

La tesis que defenderé es que creer en un Dios bueno ante el sufrimiento inocente es lógicamente posible, pero moralmente insostenible cuando ese sufrimiento se presenta como necesario para un bien mayor.

El planteamiento más riguroso del problema lo ofrece Mackie (1994), y conviene exponerlo en su forma más fuerte. Sostiene que las tres afirmaciones centrales del teísmo (Dios es omnipotente, Dios es perfectamente bueno y el mal existe) no pueden sostenerse a la vez sin contradicción, porque un ser bueno elimina el mal hasta donde puede, y un ser omnipotente puede hacerlo todo (pp. 180-181). El argumento admite una formulación exacta: o bien Dios no puede impedir el mal, o bien no quiere impedirlo, pues si pudiera y quisiera, el mal no existiría; ahora bien, el mal existe; luego al menos una de las dos cosas es cierta, y en cualquiera de los dos casos deja de ser el Dios que se dice creer. Este argumento sigue la forma de un silogismo disyuntivo.

Contra esta posición se levanta la réplica más sólida de la tradición teísta. Plantinga (1977) sostiene que la contradicción solo existiría si fuera lógicamente posible que Dios creara seres genuinamente libres y garantizara al mismo tiempo que nunca eligieran el mal, y esto no lo es: si sus decisiones estuvieran garantizadas de antemano, no serían libres (p. 30). El mal moral sería, entonces, el precio inevitable de una libertad que constituye un bien mayor que su ausencia. La réplica es formalmente impecable, y basta para desactivar la acusación de contradicción lógica que Mackie lanzaba. Un mundo de autómatas incapaces de elegir el mal sería también incapaz de elegir el bien, y no está claro que fuera mejor.

Ahora bien, esta defensa tiene un alcance limitado que conviene precisar, porque en ese límite está la clave del problema. Explica el mal que los seres humanos causan, pero no explica el mal que nadie causa. Un tsunami no es fruto de ninguna decisión libre. Un niño con una enfermedad congénita no sufre por el abuso de la libertad de nadie. Rowe (1979) construye sobre esta base el argumento más incómodo de todos: existen casos de sufrimiento intenso que un ser omnipotente podría haber impedido sin perder por ello ningún bien mayor ni permitir ningún mal igualmente grave, y su ejemplo es deliberadamente extremo, el de un cervatillo que agoniza durante días atrapado en un incendio forestal que nadie provocó y que nadie contempla (pp. 336-337). Ese sufrimiento no educa a nadie, no protege ninguna libertad y no produce ningún bien visible. Si aun así fuera necesario, el creyente debería explicar para qué.

La respuesta habitual consiste en apelar a un bien mayor que nuestra inteligencia no alcanza a comprender. Leibniz ofrece la versión clásica de esta estrategia al sostener que Dios, entre todos los mundos posibles, escogió el mejor, y que los males que contiene son necesarios para bienes que no percibimos porque solo vemos una parte mínima del conjunto (1710, §§20-21). La respuesta es coherente y no puede refutarse lógicamente, y eso es precisamente lo que conviene señalar. Ninguna experiencia podría desmentirla: por atroz que sea el mal que se presente, siempre cabrá decir que forma parte de un plan cuya bondad se nos escapa. Pero una afirmación que ningún hecho puede desmentir tampoco recibe apoyo de ningún hecho, y no explica nada: solo declara que existe una explicación.

Y aquí es donde la cuestión se desplaza del terreno lógico al moral, que es el que la pregunta plantea. Supongamos que la respuesta de Leibniz fuera verdadera. Supongamos que el sufrimiento de aquellos niños en la playa fuera necesario para un bien que ninguno de nosotros comprende. La consecuencia sería que un ser inocente ha sido utilizado como medio para un fin que él no eligió, que no le beneficia y que ni siquiera puede conocer. Esa es exactamente la estructura de lo que en cualquier otro contexto llamaríamos una injusticia. No aceptaríamos de ningún ser humano el argumento de que el sufrimiento de un niño estaba justificado por un bien superior que no puede explicarnos. La objeción no es que la creencia sea incoherente, porque Plantinga ha mostrado que no lo es, sino que su coherencia se compra a un precio moral demasiado alto: exige tratar el sufrimiento del inocente como un coste aceptable.

Cabe replicar que esta objeción aplica a Dios criterios morales pensados para seres humanos, y que nada garantiza que sean adecuados. La réplica tiene fuerza, pero conviene ver adónde conduce. Si los criterios morales humanos no valen para juzgar a Dios, tampoco valen para afirmar que es bueno, porque «bueno» es una palabra de ese mismo vocabulario. Quien sostiene que la bondad divina es de un orden que no comprendemos no ha defendido la creencia: la ha vaciado de contenido, pues ya no sabe qué está afirmando al afirmarla.

A la luz de este recorrido, considero que la creencia en un Dios bueno ante el sufrimiento inocente es lógicamente posible pero moralmente insostenible en la forma en que suele defenderse. El argumento que más peso ha tenido no es el de Mackie, cuya acusación de contradicción queda desactivada por Plantinga, sino el de Rowe combinado con la consideración moral que se sigue de él: el problema no está en que las tres afirmaciones no puedan sostenerse juntas, sino en que sostenerlas exige justificar lo injustificable. Y conviene precisar el alcance exacto de esta conclusión, porque no es una refutación de la existencia de Dios: es una objeción contra una manera determinada de defenderla, la que convierte el mal en un instrumento. Queda abierta otra posibilidad, la de una fe que renuncie a explicar el sufrimiento y se limite a acompañarlo. Esa fe no sería vulnerable a esta objeción, aunque tendría que aceptar que no dispone de ninguna teodicea. Y conviene declarar también de qué depende la tesis defendida: se sostiene mientras se acepte que la palabra «bueno», aplicada a Dios, conserva el significado que tiene aplicada a nosotros. Quien esté dispuesto a renunciar a esa continuidad escapa a la objeción, aunque, como se ha visto, al precio de no saber ya qué afirma. La implicación para el presente es directa: toda doctrina, religiosa o no, que presente el sufrimiento de los inocentes como el precio necesario de un futuro mejor merece la misma desconfianza, porque quien paga ese precio nunca es quien lo cobra.

Ante los niños que murieron en aquella playa, la pregunta decente no es qué bien mayor podría justificarlos. Es si estamos dispuestos a llamar bueno a quien lo permitiera pudiendo evitarlo.

Bibliografía

Leibniz, G. W. (1710). Teodicea (trad. inglesa de E. M. Huggard). Traducción propia al español. Mackie, J. L. (1994). El milagro del teísmo. Tecnos. - Plantinga, A. (1977). God, Freedom, and Evil. Wm. B. Eerdmans. Traducción propia. Rowe, W. L. (1979). «The Problem of Evil and Some Varieties of Atheism». American Philosophical Quarterly, 16(4). Traducción propia.

III. EVALUACIÓN

Rúbrica de evaluación

Criterio	Deficiente	Aceptable	Notable	Excelente
Estructura e introducción — <i>hasta 2 puntos</i>	0,5 pt. — Falta alguna parte esencial o la organización resulta confusa. La tesis no aparece con claridad.	1 pt. — Introducción, desarrollo y conclusión reconocibles. La tesis se formula con claridad y se retoma al final.	1,5 pt. — La introducción despliega las interpretaciones de la pregunta con sus implicaciones y justifica cuál se elige. La conclusión añade consecuencias o implicaciones actuales.	2 pt. — Además, la interpretación elegida orienta de principio a fin el desarrollo, y la conclusión responde a la pregunta tal como quedó planteada en la introducción.
Argumentación — <i>hasta 3,5 puntos</i>	0,5 pt. — Los argumentos apenas se desarrollan. Faltan ejemplos o citas, o estas no se explican. No se consideran posiciones contrarias.	2 pt. — Presenta al menos dos argumentos a favor y dos en contra, cada uno con ejemplos y una cita explicada. Los argumentos se exponen por separado, sin relacionarse entre sí.	3 pt. — Se comparan las posiciones y se señalan las fortalezas y las debilidades de cada una. La valoración final está razonada.	3,5 pt. — Los argumentos se responden entre sí: se concede lo que la posición contraria prueba y se muestra hasta dónde llega, o se invierte a favor de la tesis. La reflexión progresa. Al menos un argumento presenta de forma explícita su forma lógica.
Honestidad intelectual — <i>hasta 1 punto</i>	0 pt. — La posición contraria se caricaturiza, se presenta en su versión más débil o se le atribuye lo que no dice (hombre de paja).	0,5 pt. — La posición contraria se expone correctamente, aunque de forma escueta.	0,75 pt. — La posición contraria se expone en su versión más fuerte, con el mismo rigor que la propia.	1 pt. — Además, se delimitan las condiciones en que la propia tesis se sostiene, o los casos que no logra resolver.
Ejemplos propios — <i>hasta 1,5 puntos</i>	0,25 pt. — No usa ejemplos, o solo los que aparecen en los textos de práctica y en clase.	0,75 pt. — Usa algún ejemplo propio, aunque resulte decorativo o poco relacionado con el argumento.	1 pt. — Usa al menos dos ejemplos propios, pertinentes y bien elegidos para el argumento que ilustran.	1,5 pt. — Los ejemplos propios no solo ilustran: hacen avanzar el argumento, porque muestran algo que la cita por sí sola no mostraba.
Claridad y precisión expresiva — <i>hasta 2 puntos</i>	0,5 pt. — Vocabulario impreciso. Párrafos poco conectados. Frases difíciles de seguir.	1 pt. — Vocabulario sencillo pero adecuado. El texto se entiende correctamente.	1,5 pt. — Vocabulario preciso y uso correcto de los conceptos filosóficos. Los párrafos se enlazan con conectores adecuados y la lectura es fluida.	2 pt. — Expresión rigurosa y matizada. Cada palabra dice exactamente lo que debe decir. Estilo cuidado.

Nota final: suma de los cinco criterios sobre 10 puntos, menos las penalizaciones. En cada criterio se asigna uno de los cuatro valores de la tabla, sin puntuaciones intermedias.

Sobre la estructura: quien sigue correctamente la estructura básica puede alcanzar el nivel notable. El nivel excelente exige que los argumentos se respondan entre sí, que la reflexión avance más allá de una simple acumulación de ideas y que al menos un argumento presente su forma lógica de manera explícita.

Condiciones de entrega

Si no se cumplen, la disertación no se corrige:

- Entregada en clase, dentro del plazo establecido.
- Escrita a mano, en folios en blanco, con letra legible.

- Al final del texto, tras la bibliografía, debe figurar el número de palabras de la disertación (sin contar la bibliografía). El recuento forma parte del trabajo: llevarlo durante la redacción es la manera de ajustar la extensión mientras aún se puede corregir.

Penalizaciones

Concepto	Descuento
Extensión (no acumulable: se aplica solo el tramo correspondiente, sobre el número de palabras declarado) — <i>Desviación de hasta 100 palabras (1100-1199 o 1601-1700)</i>	–0,5
Desviación de 100 a 200 palabras (1000-1099 o 1701-1800)	–1
Desviación superior a 200 palabras (menos de 1000 o más de 1800)	–2
Presentación (acumulable hasta un máximo de –1) — <i>Sin sangría en la primera línea de cada párrafo</i>	–0,25
Sin márgenes	–0,25
Tachones o correcciones visibles	–0,5
Ortografía (acumulable, sin límite) — <i>Por cada falta de ortografía</i>	–0,25
Por cada falta de tilde	–0,05

TEXTOS

El que dice que hay Dios: o dice que cuida de las cosas del Mundo o que no cuida. Y si cuida, dirá si de todas o de algunas.

Pero si cuidara de todas las cosas, no habría en el Mundo nada malo ni maldad. Sin embargo, dicen que todo está lleno de maldad. No se dirá, pues, que Dios cuida de todas las cosas.

Y si cuida de algunas, ¿por qué cuida de unas sí y de otras no? En efecto, o quiere y puede cuidar de todo, o quiere pero no puede, o puede pero no quiere, o ni quiere ni puede. Pero si quisiera y pudiera, cuidaría de todo; mas por lo dicho no cuida de todo; luego no es cierto que quiera y pueda cuidar de todo. Y si quiere pero no puede, es menos poderoso que la causa por la que no puede cuidar de lo que no cuida; pero es contrario al concepto de Dios el que sea menos poderoso que algo. Y si puede cuidar de todo pero no quiere, se entendería que es perverso. Y si ni quiere ni puede, es a la vez perverso y débil; decir lo cual de Dios, es de impíos.

Por consiguiente, Dios no cuida de las cosas del Mundo. Pero si no ejerce el cuidado de nada ni hay obra ni efecto suyos, nadie podrá decir de dónde aprehende que Dios existe, si realmente ni se hace patente por sí mismo ni puede aprehenderse por ninguno de sus efectos. En consecuencia, también por eso es inaprehensible lo de si Dios existe.

Sexto Empírico (2008). Esbozos pirrónicos. Gredos (trad. A. Gallego Cao y T. Muñoz Diego), libro III, §§9-11, pp. 135-136.

¿Y es posible, Cleantes, dijo Filo, que después de todas estas reflexiones, e infinitas más que podrían hacerse, puedas aún perseverar en tu antropomorfismo, y todavía afirmes que los atributos morales de la Deidad, su justicia, benevolencia, piedad y rectitud, sean de la misma naturaleza que esas mismas virtudes en la criatura humana? Admitimos que su poder es infinito: todo lo que dispone se ejecuta; pero ni el hombre ni ningún otro animal es feliz; por lo tanto, no quiere su felicidad. Su sabiduría es infinita: jamás yerra en la elección de los medios para cualquier fin; pero el curso de la naturaleza no propende hacia la felicidad humana o animal; por lo tanto, no ha sido establecido para ese propósito. En la totalidad del haber del saber humano, no hay inferencias más ciertas e infalibles que éstas. ¿En qué, pues, se parecen su benevolencia y piedad a la benevolencia y piedad de los hombres?

Están aún por contestarse las antiguas preguntas de Epicuro. ¿Desea evitar el mal, pero es incapaz de hacerlo? entonces, es impotente. ¿Está capacitado, pero no lo desea? entonces, es malévolo. ¿Está deseoso, y tiene capacidad? entonces, ¿de dónde procede el mal?

Adscribes, Cleantes (y me parece que con justicia), un propósito e intención a la naturaleza. Pero ¿cuál es, te lo ruego, el objeto de ese singular artificio y mecanismo, de que son muestra todos los animales? Nada más la conservación de los individuos y la propagación de las especies. Tal parece que basta a su propósito, que esa escala de los seres se mantenga en el universo, sin que cuide o importe la felicidad de los miembros de que se compone. Para este último fin no hay recursos; no hay mecanismos para el puro fin de dar placer o descanso; no hay acopio de puro goce y satisfacción; no hay complacencia, sin que vaya acompañada de alguna privación o necesidad. Por lo menos, los escasos fenómenos de esa clase, véanse contrapuestos por fenómenos contrarios de mucha mayor importancia.

Hume, D. (1942). *Diálogos sobre la religión natural*. El Colegio de México (trad. E. O'Gorman), Parte X, pp. 118-119.

De acuerdo con el teísmo tradicional, existe un dios que es a la vez omnipotente (y omnisciente) y completamente bueno, y sin embargo existe el mal en el mundo. ¿Cómo es posible? Es cierto que no hay ninguna contradicción explícita entre las afirmaciones de que hay un dios del todo bueno y omnipotente y de que existe el mal. Pero si añadimos las premisas, verosímiles por lo menos en principio, de que el bien es contrario al mal de tal manera que un ser que es absolutamente bueno elimina el mal en la medida de sus posibilidades, y de que no existen límites a lo que puede hacer un ser omnipotente, entonces sí tenemos una contradicción. Un ser omnipotente del todo bueno eliminaría el mal por completo; si en verdad existen males, entonces no puede existir un ser semejante. El problema del mal, en el sentido en que estoy usando esta frase, es en esencia un problema lógico: impone al teísta la tarea de clarificar, y, si es posible, reconciliar las diversas creencias que sostiene. No es un problema científico que pueda resolverse mediante descubrimientos posteriores, ni tampoco un problema práctico que pueda solucionarse mediante una decisión o una acción.

Mackie, J. L. (1994). *El milagro del teísmo*. Tecnos, cap. IX, pp. 180-181.

El argumento a favor del ateísmo basado en el mal puede formularse así:

- 1. Existen casos de sufrimiento intenso que un ser omnipotente y omnisciente podría haber evitado sin perder por ello un bien mayor ni permitir un mal igual de grave o peor.*
- 2. Un ser omnisciente y completamente bueno evitaría cualquier sufrimiento intenso que pudiera evitar, a menos que no pudiera hacerlo sin perder por ello un bien mayor o sin permitir un mal igual de grave o peor.*
- 3. Por lo tanto, no existe un ser omnipotente, omnisciente y completamente bueno.*

Supongamos que en un bosque lejano un rayo cae sobre un árbol seco y provoca un incendio forestal. En el incendio, un cervatillo queda atrapado, horriblemente quemado, y yace en terrible agonía durante varios días antes de que la muerte alivie su sufrimiento. Por lo que podemos ver, el sufrimiento intenso del cervatillo carece de sentido. Pues no parece haber ningún bien mayor tal que su prevención hubiera exigido la pérdida de ese bien o la aparición de un mal igual de grave o peor. Tampoco parece haber ningún mal igual de grave o peor tan conectado con el sufrimiento del cervatillo que habría tenido que ocurrir si se hubiera evitado ese sufrimiento. ¿Podría un ser omnipotente y omnisciente haber evitado el sufrimiento aparentemente inútil del cervatillo? La respuesta es obvia, como incluso el teísta admitirá. Un ser omnipotente y omnisciente podría fácilmente haber evitado que el cervatillo fuera horriblemente quemado o, una vez producida la quemadura, podría haberle ahorrado el sufrimiento intenso acabando rápidamente con su vida, en lugar de permitir que yaciera en terrible agonía durante días.

Rowe, W. L. (1979). «The Problem of Evil and Some Varieties of Atheism». *American Philosophical Quarterly*, 16(4), pp. 336-337. Traducción propia.

Evodio. —Dime, te ruego: ¿puede ser Dios el autor del mal?

Agustín. —Te lo diré, si antes me dices tú a qué mal te refieres, porque dos son los significados que solemos dar a la palabra mal: uno, cuando decimos que «alguien ha obrado mal»; otro, cuando afirmamos que «alguien ha sufrido algún mal».

Ev. —De uno y otro deseo saber quién sea el autor.

Ag. —Siendo Dios bueno, como tú sabes o crees —y ciertamente no es lícito creer lo contrario—, es claro que no puede hacer el mal. Además, si confesamos que Dios es justo —y negarlo sería una blasfemia—, así como premia a los buenos, así también castiga a los malos; y es indudable que las penas con que los aflige son para ellos un mal. Ahora bien, si nadie que padece, padece injustamente, como nos vemos obligados a confesar, pues creemos en la Providencia divina, reguladora de cuanto en el mundo acontece, sigúese que de ningún modo es Dios autor del primer género de mal, y sí del segundo. [...]

Creemos que hay un solo y único Dios y que de Él procede todo cuanto existe, y que, no obstante, no es Dios el autor del pecado. Turba, sin embargo, nuestro ánimo esta consideración: Si el pecado procede de las almas que Dios creó, y las almas vienen de Dios, ¿cómo no referir a Dios el pecado, siendo tan estrecha la relación entre Dios y el alma pecadora? [...]

No tiene esta idea óptima de Dios quien no crea que es omnipotente y absolutamente inmutable, creador de todos los bienes, a todos los cuales aventaja infinitamente, y gobernador justísimo de todo cuanto creó.

Agustín de Hipona (1963). Del libre albedrío. BAC (Obras completas, vol. III), libro I, caps. 1-2.

Es necesario que a partir del concepto de bien se conozca lo que es el mal. Hemos dicho anteriormente que el bien es todo aquello que es apetecible. Así, como quiera que toda naturaleza desea su propia existencia y perfección, es necesario afirmar que la existencia y la perfección de cualquier naturaleza tiene razón de bondad. Por lo tanto, no es posible que el mal indique algún ser o una determinada forma o naturaleza. Por lo tanto, no nos queda más que decir que con el nombre de mal se indica una determinada ausencia de bien. Por eso se dice que el mal ni existe ni es bueno, porque como quiera que todo ser, en cuanto tal, es bueno, no existir y no ser bueno es lo mismo. [...]

Dios, la naturaleza y cualquier agente hace lo que es mejor para el todo, pero no lo que es mejor para cada una de sus partes, a no ser en cuanto que cada una está ordenada al todo. El mismo todo que constituye la totalidad de las criaturas, es lo mejor y lo más perfecto si en dicho todo hay algunas partes a las que les puede faltar el bien, y que de hecho les falta, si Dios no lo impide. Porque a la Providencia no le corresponde el destruir la naturaleza, sino salvarla. La misma naturaleza de las cosas lleva consigo el que puedan fallar y, de hecho, a veces, fallan. También porque, como dice Agustín: Dios es tan poderoso que del mal puede sacar bien. De hecho, muchos bienes no existirían si Dios no permitiera la existencia de ningún mal. No habría fuego si no se descompusiera el aire. No se conservaría la vida del león si no matara al asno. No se alabarían la justicia vindicativa y la paciencia resignada, si no existiera la iniquidad.

Tomás de Aquino (1994). Suma de teología. Vol. I. BAC (trad. J. Martorell), q.48, a.1-2, pp. 472-475.

Es necesario también abordar las dificultades más especulativas y metafísicas. Se pregunta, en primer lugar, de dónde viene el mal. Si Deus est, unde malum? Si non est, unde bonum? [Si Dios existe, ¿de dónde viene el mal? Si no existe, ¿de dónde viene el bien?] Los antiguos atribuyeron la causa del mal a la materia, que creían increada e independiente de Dios; pero nosotros, que derivamos todo ser de Dios, ¿dónde encontraremos la fuente del mal? La respuesta es que debe buscarse en la naturaleza ideal de la criatura, en la medida en que esa naturaleza está contenida en las verdades eternas que se hallan en el entendimiento de Dios, independientemente de su voluntad. Pues debemos considerar que hay una imperfección originaria en la criatura antes del pecado, porque la criatura es limitada en su esencia; de lo cual se sigue que no puede conocerlo todo, que puede engañarse y cometer otros errores. [...] La Región de las Verdades Eternas debe sustituir a la materia cuando nos ocupamos de buscar la fuente de las cosas. Esta región es la causa ideal del mal (por así decir), así como del bien; pero, hablando con propiedad, el carácter formal del mal no tiene causa eficiente, pues consiste en privación, como veremos, es decir, en aquello que la causa eficiente no produce.

El mal puede entenderse en sentido metafísico, físico y moral. El mal metafísico consiste en la mera imperfección, el mal físico en el sufrimiento y el mal moral en el pecado. Ahora bien, aunque el mal físico y el mal moral no sean necesarios, basta con que, en virtud de las verdades eternas, sean posibles. Y como esta vasta Región de las Verdades contiene todas las posibilidades, es necesario que haya una infinitud de mundos posibles, que el mal entre en varios de ellos, y que incluso el mejor de todos contenga una medida de mal. Así es como Dios se ha visto inducido a permitir el mal.

Leibniz, G. W. (1710). Teodicea, Primera Parte, §§20-21. Trad. inglesa de E. M. Huggard (Project Gutenberg, 2005). Traducción propia al español.

Dadas estas definiciones y distinciones, podemos hacer una formulación preliminar de la defensa del libre albedrío, como sigue. Un mundo que contenga criaturas significativamente libres (y que libremente realizan más acciones buenas que malas) es más valioso, en igualdad de condiciones, que un mundo que no contenga ninguna criatura libre. Ahora bien, Dios puede crear criaturas libres, pero no puede causarlas ni determinarlas a hacer solo lo que es correcto. Pues si lo hace, entonces no son significativamente libres; no hacen lo correcto libremente. Para crear criaturas capaces de bien moral, por tanto, debe crear criaturas capaces de mal moral; y no puede dar a esas criaturas la libertad de hacer el mal y al mismo tiempo impedirles hacerlo. Lamentablemente, resulta que algunas de las criaturas libres que Dios creó obraron mal en el ejercicio de su libertad: esta es la fuente del mal moral. El hecho de que las criaturas libres a veces obren mal, sin embargo, no cuenta ni contra la omnipotencia de Dios ni contra su bondad; pues Él solo podría haber evitado la aparición del mal moral eliminando la posibilidad del bien moral.

Plantinga, A. (1977). God, Freedom, and Evil. Wm. B. Eerdmans, p. 30. Traducción propia.